

Fundador y Director General: René Serrano García

Suman casi 5 mil contenedores mercantiles varados en LC por los bloqueos de la CNTE a las vías del tren

15 ▶

25% de las personas con diabetes, desarrollan enfermedad renal con el paso del tiempo

8 ▶



Estrena Michoacàn el complejo hospitalario más grande de los últimos años

6 ▶



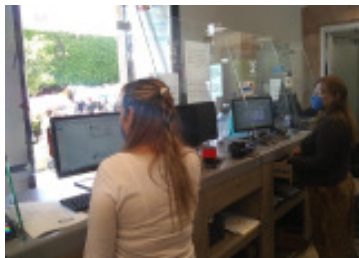
Emite Gobierno municipal, nuevas medidas para reactivar economía en Zitácuaro

5 ▶



A pesar de pandemia, el municipio ha captado más de 50 millones de pesos en impuestos

2 ▶



A pesar de pandemia, el municipio ha captado más de 50 millones de pesos en impuestos

- La cantidad de recursos captados es superior al año pasado

H. Zitácuaro Michoacán, 12 de noviembre de 2020.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. A pesar de la pandemia que ha afectado la economía de todos los zitacuarenses, el municipio ha captado más de 50 millones de pesos por concepto de impuestos.

Esta cifra es mayor a la del año pasado, ya que a estos mismos meses del año, se tenían captados alrededor de 47 millones de pesos.

En entrevista, el titular de la Dirección de Ingresos Municipales, Sergio Rafael Estrada Contreras, expuso que el aumento de los recursos ingresados a las arcas del Ayuntamiento se debe básicamente a situaciones como: el aumento de 9 centésimas a la tasa del impuesto de los que se registraron en 1986 y al incremento de 1 uma a los contribuyentes que tienen cuota mínima como

los que están incluidos en los de predio rústico y urbano.

El funcionario municipal, agregó que por la pandemia del Covid 19 apenas ha pagado el 56% de los usuarios, pero ha ayudado el hecho de que en los tres bimestres del año, se han condonado multas y recargos, así como gastos de ejecución en impuestos como el predial, licencias municipales, perpetuidades

del panteón; esto como apoyo a la baja que ha sufrido la economía local por el cierre de negocios en meses pasados y la disminución de horarios.

Estrada Contreras, precisó que este bimestre se tiene autorizado el descuento del 100% en multas y recargos y ya se aplica en beneficio de los ciudadanos que acuden a la dependencia.

“Tenemos mes y medio para terminar el año, esperamos que con estos beneficios la captación suba un poco más, tenemos proyectado que puede llegar a millón y medio más, como máximo”, expresó.

El Sindicato de trabajadores del Telebachillerato Michoacán tomó Administración de Rentas

- Reclaman pago de salarios devengados

H. Zitácuaro Michoacán, 11 de noviembre de 2020.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Por la falta de pago de la quincena pasada, y el retraso que han venido sufriendo desde hace varios meses, integrantes del Sindicato Único de Trabajadores del Telebachillerato Michoacán (SUTTEBAM), tomaron la oficina de la administración de Rentas en esta ciudad.

La actividad se replicó en todo el estado, ya que son alrededor de 700 trabajadores los afectados en distintos puntos de la entidad. La jornada de este día estuvo planeada para realizarse desde las 7 de la mañana a las 2 de la tarde

Sobre la entrada colocaron pancartas alusivas a sus demandas, así como dibujos en alusión al gobernador del estado Silvano Aureoles Conejo, a quien acusaron de no cumplir con acuerdos pactados con anterioridad.

En representación de los manifestantes, Germán Benítez, Secretario de Jubilaciones y Pensiones del SUTTEBAM zona 02, dijo que la única explicación que les han dado es que no hay dinero. Mientras tanto, ellos como docentes cumplen con su trabajo y esperan que les paguen como les corresponde.

Convocó al mandatario estatal a cumplir con lo que le corresponde ya que está afectando a cientos de familias, cuyo sustento depende del salario que ellos aportan.

Aunque dijeron que no quieren más acciones como esta, sí continúa la falta de respuesta, aseguraron se verán obligados a realizar bloqueos carreteros y la toma de otras dependencias.




Los ingresos obtenidos son buenos, cuando apenas ha pagado el 56% de los usuarios, pero ha ayudado el hecho de que en los tres bimestres del año, se han condonado multas y recargos.



Convocaron al mandatario estatal a cumplir con lo que le corresponde ya que está afectando a cientos de familias, cuyo sustento depende del salario que ellos aportan.

Septiembre y Octubre los meses del Testamento



JOSÉ MAURICIO MORALES SÁNCHEZ

NOTARIO PÚBLICO N° 38
Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL

H. ZITÁCUARO, MICHOACÁN C.P. 61500 5 DE MAYO SUR N° 41-A
TELS. 153-09-03 Y 153-53-24 notario38@hotmail.com



Directorio Informativo La Región

Fundador y director general: **René Serrano García.**
 Jefe de información y web master: **L.I. René Serrano Fuentes.**
 Subdirectora administrativa: **Claudia Argueta González.**
 Jefe de redacción: **Ing. Ind. César Fernando Serrano Fuentes.**
 Reporteros: **Guadalupe Solache Rebollo. René Alejandro Serrano Argueta**
 Sección sociales: **Rosa Fuentes Mendoza.**
 Asesor Jurídico: **Lic. Octavio Morales Balboa.**
 Articulistas: **Maestro Tayde González Arias, Lic. Gregorio López Mendoza**
P. Ángel Espino García. P. Agustín García Celis.
Informativo La Región se publica los días miércoles y sábado.

PLAN TELCEL
Max Sin Límite | 5000

SAMSUNG | android

Estrena la cámara dual del Galaxy A01 Core a un precio asombroso



A01 Core 32GB

Pago inicial de \$619 a

\$509

Telcel la mejor Red con la mayor Cobertura

EVONET
Distribuidor Autorizado



Válido en toda la República Mexicana excepto en CDMX, Estado de México, Hidalgo y Morelos del 29 de octubre al 20 de noviembre de 2020. 1. El equipo Samsung Galaxy A01 Core de 32 GB (SM-A010W) tiene un Pago inicial de \$509 (Incluye \$90 de descuento) al contratar el Plan Telcel Max Sin Límite 5000 sujeto a un plazo mínimo de contratación de 24 meses. El pago diferido está sujeto a aprobación y evaluación de capacidad de pago. Equipos y colores sujetos a disponibilidad en punto de venta. Información sobre Gigafón en www.telcel.com/gigafon. Información de Plan Telcel Max Sin Límite 5000 en www.telcel.com, Centros de Atención a Clientes, Distribuidores Autorizados Telcel y Cadenas Comerciales participantes. Consulta el costo de las equipas al contratar un Plan Telcel Max Sin límite 5000. El precio publicado incluye 16% de IVA. Válido en la CDMX, Estado de México, Hidalgo y Morelos del 29 de octubre al 20 de noviembre de 2020. EQUIPOS NO INCLUIDOS. LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES OFRECIDOS POR TELCEL SE PRESTAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS QUE FIJAN LOS INDICES Y PARAMETROS DE CALIDAD A QUE DEBERÁN SUJETARSE LOS PRESTADORES DEL SERVICIO MÓVIL, Vigentes. Registro Público de Telecomunicaciones Folio: 303008. Google es una marca de Google LLC.

Habrà "borròn y cuenta nueva" para adeudos en vehìculos particulares y de serviciò pùblico

-Se otorgaràn descuentos del 100% de las deudas de años anterior para dueños automòviles particulares y del transporte pùblico.
-El apoyo permanecerà vigente en noviembre y diciembre, una vez que haya sido aprobado por el Poder Legislativo.



Con hacer su pago del 2020, entre noviembre y diciembre, se les hará el descuento del 100 por ciento, con eso se borra su deuda anterior y estaràn regulares,

Morelia, Michoacàn, 12 de noviembre de 2020. Ante la difìcil condiciòn econòmica que enfrentan miles de familias michoacanas, Comisiones Unidas de Hacienda, Presupuesto y Transporte del Congreso Local, encabezadas por el diputado local, Arturo Hernández Vázquez, aprobaron presentar ante el pleno la propuesta "Borròn y Cuenta

Nueva" para otorgar descuentos del 100 por ciento en adeudos de placas, refrendo o renovaciòn de transporte particular y pùblico en el estado durante noviembre y diciembre.

"Es una forma de apoyar la economìa de los michoacanos, con esta propuesta, una vez que los aprueben los legisladores, los propietarios de los automòviles, particulares y del transporte pùblico, que tienen adeudos de años anteriores, solamente con hacer su pago del 2020, entre noviembre y diciembre, se les hará el descuento del 100 por ciento, con eso se borra su deuda y estaràn regulares", señaalò.

Durante la reuniòn virtual conjunta, Arturo Hernández, señaalò que el proyecto busca, incentivar a los ciudadanos la regularizaciòn de sus vehìculos al otorgar, un descuento de total de los retrasos de ejercicios fiscales anteriores, ademàs de apoyar la Hacienda estatal con la recaudaciòn de recursos no presupuestados, tras el recorte del Presupuesto Federal del 2021 que

impactarà directamente a Michoacàn, con hasta mil millones de pesos menos en aportaciones y participaciones federales.

"Este es un mecanismo con el que buscamos apoyar las finanzas estatales, porque tenemos que buscar las vÌas legales necesarias para enfrentar la difìcil situaciòn que viviremos a finales de este año y en el 2021. Ya lo hicimos para los propietarios de los motociclistas, ahora lo hacemos para los automovilistas, porque ademàs de apoyar la Hacienda estatal, estamos apoyando y ofreciendo alternativas econòmicas para los michoacanos, unidos estamos construyendo una nueva realidad", asegurò.

El Presidente de la Comisiòn de Hacienda, Hernández Vázquez, informò que en el estado se tienen registrados un millòn 900 mil vehìculos particulares y 40 mil de transporte pùblico, de acuerdo a la Secretarìa de Finanzas y Administraciòn, por lo que una vez que se apruebe en el Pleno, los descuentos seràn para los adeudos por los Derechos por Servicios de Transporte Pùblico, por la renovaciòn o refrendo anual de concesiones de servicio pùblico de autotransporte urbano y foràneo, para las diferentes modalidades, incluyendo sus accesorios, así como por los Derechos por Servicios de Registro y Control Vehicular de Transporte Particular, incluyendo sus accesorios.

Morelia, Michoacàn a 11 de noviembre del 2020.- Michoacàn se sitúa nuevamente como la entidad con mayor percepciòn de remesas, al concentrar el 9.9% del total de ingresos al paìs por esta fuente. Aumentando 192.4 millones de dòlares entre 2018 y 2019, señaalò Elizabeth Juárez Cordero, Directora del Consejo Estatal de Poblaciòn (Coespo).

En el mismo sentido, Michoacàn es la entidad con mayor nùmero de matriculas consulares tramitadas con 82 mil 858 (10.4%), de estas 45.7% fueron realizadas por mujeres y 54.3% hombres. Siendo los principales municipios de nacimiento Morelia 7.0%, Apatzingàn 4.2%, Hidalgo 4.2%, Zamora 3.3% y Huetamo 3.1%. Esto, de acuerdo con el Anuario de Migraciòn y Remesas 2020, elaborado por el Consejo Nacional de Poblaciòn y Fundaciòn BBVA Bancomer.

"Con base en las matriculas consulares es posible tener una nociòn de los circuitos migratorios, tanto por lo que toca al municipio

de origen como al estado de residencia en Estados Unidos; en el caso de los michoacanos se encuentran California con 46.7%, Illinois 12.4%, Texas 10.9%, Georgia con 3.6% y Florida 2.3%", mencionò Elizabeth Juárez Cordero.

Por lo que toca a los ingresos por remesas registradas en el paìs, se superò la cifra històrica alcanzada en 2018, al pasar de 33 mil 470 a 38 mil 520 millones de dòlares. Es decir 5 mil, 50 millones mäs. El municipio de Morelia, se encuentra entre los principales receptores, ocupando la posiciòn 3ª entre los municipios del paìs con 440.8 millones de dòlares (2019). Por debajo de Puebla (458.7) y Tijuana (476.2).

Mientras que, entre los municipios de la

entidad, a Morelia le siguen La Piedad (198 millones de dòlares), Uruapan (190), Zamora (166), Apatzingàn (154), Sahuayo (130), Puruãndiro (122), Hidalgo (109), Pátzcuaro (99) y Huetamo (97).

Es importante mencionar que el 70% de los hogares receptores de remesas en Mèxico se ubican en los 6 deciles mäs bajos de ingreso y entre los principales usos del dinero se encuentran, comida, vestido y salud.

"Pese a los pronòsticos, el ingreso de remesas en el paìs no ha disminuido. De

acuerdo con informaciòn del Banco de Mèxico, de enero a septiembre de 2020 el paìs estarìa alcanzando 29 mil 964 millones de dòlares, en tanto en Michoacàn para el mismo periodo de tiempo, habrìa llegado a una cifra de 2 mil 968 millones de dòlares. Es importante mencionar que històricamente en el ùltimo mes del año tienden a incrementar las remesas, por lo que es previsible que frente a la crisis econòmica mundial derivada del Covid superemos el monto de remesas recibidas en 2019", concluyò la funcionaria estatal.

Michoacàn recibe remesas por 3 mil 584 millones de dòlares en 2019: Coespo



Entre los municipios de la entidad, a Morelia le siguen La Piedad (198 millones de dòlares), Uruapan (190), Zamora (166), Apatzingàn (154), Sahuayo (130), Puruãndiro (122), Hidalgo (109), Pátzcuaro (99) y Huetamo (97).

GRUPO BUTSER

SUBGERENTE DE VENTAS

<https://www.facebook.com/100672278017459/>

¡¡Oportunidad de empleo!!

Subgerente de Ventas
Sueldo de \$10,000 mensuales más comisiones.
Entrevistas de Lunes a Viernes de 10 am a las 3 pm
Llevar solicitud de empleo elaborada.
Preguntar por Ing. Rodrigo Matamoros poniente 16, H. Zitácuaro, Mich.

Demandan contribuyentes al SAT, que regrese módulo de firma electrónica a Zitácuaro

- De forma pacífica toman la oficina del SAT durante tres horas.



Alicia Arriaga Mercado, precisó que la desaparición del módulo de firma electrónica motiva la informalidad, ya que no se pueden hacer altas, ni ningún tipo de movimiento.

H. Zitácuaro Michoacán, 12 de noviembre de 2020.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Agremiados a la Unión de Contribuyentes "Grupo Dos" de Jungapeo, Tuxpan, Ciudad Hidalgo y Anganguero y Zitácuaro, tomaron de forma pacífica las oficinas del SAT ubicadas sobre la calle Hidalgo en esta ciudad.

El motivo de esta acción, fue exigir a la autoridad correspondiente que devuelva el módulo para la firma electrónica que fue retirado de esta oficina la semana pasada, también que abra las citas porque hay muchos contribuyentes que tienen trámites pendientes desde hace varios meses.

Al llamado acudieron alrededor de 50 personas y con pancartas alusivas a sus demandas y una lona representativa de la unión, invitaron al personal del SAT a salir

de forma pacífica y permitir su actividad de protesta. Esto ocasionó el cierre a la circulación de la calle Hidalgo esquina con Nicolás Bravo, por casi tres horas.

En entrevista, Alicia Arriaga Mercado, Presidenta de la Unión de Contribuyentes, precisó que la desaparición del módulo de firma electrónica motiva la informalidad, ya que no se pueden hacer altas, ni ningún tipo de movimiento.

Los contribuyentes que en adelante tengan la necesidad de hacer el trámite, tendrían que ir a Toluca o Morelia, lo que implica un gasto a su bolsillo, que mínimo sería de 2 mil pesos. "No iría una persona sola, sino dos porque no se conoce el lugar y lo riesgoso que es por la pandemia del Covid-19", expresó.

A la par de esta toma de oficina, ya cuentan con una petición por escrito respaldada con firmas de todos los contribuyentes dirigida a los titulares del SAT a nivel regional, estatal y federal, para pedir que regresen el módulo, que haya citas y que de verdad funcione.

Emite Gobierno municipal, nuevas medidas para reactivar economía en Zitácuaro

- Gracias a la responsabilidad y participación ciudadana, el municipio continúa en Bandera Verde epidemiológica.
- Giran circular a todos los comercios para que apliquen los nuevos lineamientos.



Hernández Suárez precisó que estas nuevas disposiciones obedecen al equilibrio logrado en el municipio, gracias a la responsabilidad y participación ciudadana.

Zitácuaro, Mich., 11 de noviembre del 2020.- Tras permanecer en Bandera Verde epidemiológica ante COVID-19, el Gobierno de Zitácuaro presidido por el alcalde Hugo Alberto Hernández Suárez y el Comité Municipal de Seguridad en Salud, anunciaron hoy un nuevo plan para reactivar la economía, dirigido a micros, pequeñas y medianas empresas, que desempeñen labores en los sectores de la industria, comercio y servicios.

Al respecto, el presidente Hernández Suárez precisó que estas nuevas disposiciones obedecen al equilibrio logrado en el municipio, gracias a la responsabilidad y participación ciudadana. En este sentido, informó que después de que en agosto resultaron más de 200 contagios en un mes, hoy la estadística arroja 59 infecciones. Dijo que la evidencia del trabajo colectivo, es que la positividad de casos actualmente es del 35.23 por ciento.

Reconoció el esfuerzo de la ciudadanía por acatar las medidas básicas de salud, así como la reducción de personas en espacios de mayor afluencia, como lo fue el centro de la

ciudad, que en un inicio registró un tránsito hasta de 47 mil personas diario; hoy, es casi un 70 por ciento menos el índice. Enfatizó que los nuevos lineamientos proyectan mejorar la economía de los zitacuarenses al ampliar horarios, sin descuidar los ya conocidos protocolos de salud. Sentenció que todos los eventos masivos continúan prohibidos, como ferias, festivales, eventos religiosos, posadas, conciertos y eventos deportivos con el ingreso de espectadores.

El Edil resaltó que a esto se suma la apertura de los espacios deportivos con los mismos cuidados, a fin de promover un óptimo estado de salud, a través de la práctica del deporte, en los ciudadanos y con ello combatir las principales comorbilidades que es el mayor indicador de vulnerabilidad en la sociedad ante el virus. Comentó que seguirán reuniéndose con los distintos sectores para continuar estableciendo acuerdos y acciones.

Entre las modificaciones de apertura anunciadas por este comité destacan que, a partir de ahora, los establecimientos que operan con ACTIVIDADES ESENCIALES podrán permanecer abiertos con un aforo del 50 por ciento, sin excepción, de 9:00 a 20:00 horas, de lunes a domingo. Los restaurantes con una capacidad máxima del 50 por ciento, de lunes a domingo, de 9:00 a 21:00 horas y loncherías, taquerías, cenaderías, de 16:00 a 24:00 horas, de lunes a domingo. Con referencia a los negocios considerados NO ESENCIALES, se determinó que podrán laborar de 9:00 a 20:00 horas, de lunes a domingo, con un aforo del 50 por ciento. Cafeterías, pastelerías y establecimientos similares, de 10:00 a 20:00 horas, con la mitad de capacidad de comensales.

Los salones de fiestas, bares, cantinas y cerveceros, tendrán que tramitar un permiso semanal en la oficina de Ingresos Municipales, los horarios podrán ser de 11:00 a 21:00 horas, de miércoles a domingo. Las discotecas, antros, centros nocturnos, podrán abrir de 19:00 a 1:00 Hrs. De jueves a sábado, y también

deberán expedirles un permiso en dicha dependencia.

Todos los negocios y restaurantes deberán cumplir el protocolo sanitario establecido, pues de lo contrario los Guardianes de la Salud, a través del monitoreo constante, podrán levantar el reporte de incumplimiento para que COEPRIS sancione con base en el reglamento de salud.

Consideran que unos 12 mil usuarios de SAPA, aprovecharán el programa "Pago Anual Anticipado"

- El programa inició el 9 de noviembre y estará hasta el 31 de diciembre de este año

H. Zitácuaro Michoacán, 11 de noviembre de 2020.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. A partir de este 9 de noviembre y hasta el 31 de diciembre, el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro (SAPA), llevará a cabo el programa Pago Anual Anticipado, que desde que se aplica ha dado buenos resultados y cada vez son más personas las que se benefician con esta estrategia.

Al respecto, el titular del organismo operador, Alejandro Zúñiga Camacho, precisó que se pretende que al menos 12 mil de los 25 mil usuarios del SAPA paguen el suministro del vital líquido aprovechando las bondades del pago anticipado.

En entrevista, dijo que los beneficios de este programa consisten en que los usuarios solo pagan 11 meses y les descuentan uno, además el pago se hace con la tarifa del 2020 y evitan pagar de más. En este sentido, invitó a los contribuyentes a aprovechar el programa, ya que es una de las formas de ayudarlos en su economía.

El pago del agua se puede hacer en las oficinas del SAPA que se encuentran en la Calzada Melchor Ocampo No. 24, o bien en un espacio habilitado en el edificio de la presidencia municipal.

El funcionario agregó, que aquellos que tienen adeudos se pueden acercar y acordar un plan de pagos para que se ponga al corriente; también se les puede condonar hasta el 50% de multas y recargos según sea su situación.

El descuento del 50% a los adultos mayores se les respeta, siempre y cuando se demuestre que ellos viven ahí o que sean los titulares. Esto como una forma de garantizar que se benefician con el descuento.



Los beneficios de este programa consisten en que los usuarios solo pagan 11 meses y les descuentan uno, además el pago se hace con la tarifa del 2020 y evitan pagar de más.

Estrena Michoacán el complejo hospitalario más grande de los últimos años

- Michoacán, destinado a tener los mejores servicios de salud en el país: Silvano Aureoles
- En compañía de Juan Antonio Ferrer, titular del INSABI, el gobernador puso en operación los nuevos hospitales Civil e Infantil
- Lo más valioso que nos mueve son ustedes, dijo Aureoles al personal de salud, al reconocerles su desempeño ante la epidemia del COVID-19



Con estas dos magnas obras y el fortalecimiento en toda la red de 27 hospitales regionales, 430 centros de salud y más de 900 casas de salud, "Michoacán está destinado a tener los mejores servicios de salud en el país"

Morelia, Michoacán, a 12 de noviembre de 2020.- Michoacán cuenta ya con el complejo hospitalario más grande de los últimos años, el que se convertirá en gran fortaleza para atender la salud del estado, afirmó el gobernador Silvano Aureoles Conejo, al encabezar la inauguración del Hospital General "Dr. Miguel Silva" y el Hospital Infantil "Eva Sámano de López Mateos".

"Ciudad Salud es un símbolo de la importancia que tiene para este gobierno el tema la atención médica y hoy vemos consumados estos dos importantes hospitales que representan un antes y un después en el sistema de salud estatal", destacó el mandatario michoacano.

Con estas dos magnas obras y el fortalecimiento en toda la red de 27 hospitales regionales, 430 centros de salud y más de 900 casas de salud, "Michoacán está destinado a tener los mejores servicios de salud en el país", sostuvo.

En lo que fue un día histórico para Michoacán, Aureoles Conejo señaló, acompañado de Juan Antonio Ferrer, titular del INSABI y representante del Gobierno de

la República, que el camino no ha sido sencillo.

"Hemos navegado contra muchas adversidades para lograr alcanzar este sueño que se veía lejano, inalcanzable", apuntó.

Aquí, el gobernador, recordó las condiciones en las que se recibió, hace cinco años, un sistema de salud deteriorado en su infraestructura, equipamiento, materiales y medicamentos.

"Por ejemplo, nos dejaron 46 obras inconclusas, tiradas, entre ellas estos dos hospitales. Pero también recibimos un gravísimo problema con la nómina del personal porque se crearon más de 5 mil plazas para tareas administrativas, sin tener la fuente del dinero, y se pagaron por muchos años medicamentos que nunca llegaron y se pagaba hasta tres veces su precio", ilustró.

Expuso que, para darle la vuelta a la situación, se puso en orden las finanzas y, con ello, se logró rehabilitar los 430 centros de salud y 27 hospitales regionales, así como concluir las 46 obras abandonadas, equipar casi 930 casas de salud y tener un Centro de Inteligencia de Salud, único en el país.

"Si bien la infraestructura y el

equipamiento son valiosos activos, lo más valioso que nos mueve son ustedes", dijo Aureoles al personal de salud, al reconocerles su desempeño ante la epidemia.

Por su parte, Diana Carpio Ríos, secretaria de Salud en Michoacán, celebró que hoy sea el día en que se entregue una nueva casa para doctoras, doctores, enfermeras y enfermeros.

"Ahora lo que nos toca es, y se los garantizamos, el acompañamiento para la certificación de ambos hospitales, y lograr que sean un referente nacional", afirmó.

Raúl Leal Cantú, director del hospital Civil destacó que hoy, los mil 300 empleados de este nosocomio ven cristalizado el cambio a la modernidad.

"Esto nos permitirá, brindar el servicio de salud con calidad y calidez a quienes nos debemos, a la población, y esto es gracias a nuestras autoridades estatales", expresó.

Francisco Vargas Saucedo, director del hospital Infantil garantizó que estos nuevos espacios seguirán siendo ese lugar donde quienes demandan atención médica saben que estarán seguros y bien atendidos.

"Es un día de gloria para Michoacán, porque nos entregan hospitales modernos y dignificados", manifestó.

"A nombre del personal de enfermería aplaudo los logros obtenidos en el sector salud, esto es muestra de que una de las

prioridades es la salud de la población, más aún frente a los retos que se han presentado como el COVID-19", dijo María Guadalupe Díaz Martínez, Jefa de enfermeras del estado de Michoacán en su intervención.

Juan Antonio Ferrer Aguilar, director del INSABI (Instituto de Salud para el Bienestar), reconoció el esfuerzo que se ha hecho en Michoacán para rescatar hospitales que se tenían en abandono, en donde están operando en su totalidad.

"Estos dos hospitales forman parte de los 327 hospitales que se encontraban abandonados en el país, y en Michoacán me comenta el Gobernador que ya están todos funcionado, y eso es una muy buena noticia y algo que se reconoce", sostuvo.

Ubicados en la primera Ciudad Salud de Michoacán, este complejo va atender a más de 3 millones de personas que no tienen seguridad social.

Cuenta con vialidades internas, entronques, paraderos de transporte y un Albergue equipado para recibir a familias de pacientes hospitalizados.

HOSPITAL CIVIL:

Abarca 38 mil 257 metros cuadrados

250 camas censables

137 camas no censables

4 salas de expulsión

46 consultorios

12 quirófanos (dos exclusivos para trasplantes)

La reconversión hospitalaria para COVID-19 pasa de 70 a 92 camas

HOSPITAL INFANTIL:

Abarca 25 mil 479 metros cuadrados

100 camas censables

35 camas no censables

30 consultorios

6 quirófanos

Impresión de Archivos PDF, Word, PP, Corel, Illustrator en negro y a color.

Excelente Calidad a bajo costo.

153-80-44

Álbum fotográfico a color laminado

Tesis, Trabajos, Trípticos, Volantes, impresos en bond carta, oficio o doble carta.

(715) 110-06-65

MATAMOROS Pte No. 2
(Un medicamento de la red de la Federación Pública)

Adhesivos y papeles especiales

Opalón, Conchí, Sullizada, Cromecol, Corchó Adhesivo, Milard, Invitaciones.

LONAS Impresas

100% CERO PUNTOS

UMSNH-UNAM-VIME-SMCME-UCP

Dr. Salomón E. Ramírez Arroyo

Medicina Estética, Regenerativa y Orto Molecular

Terapia con células madre.

Plasma rico en factores de crecimiento, toxina botulínica (Botox), mesoterapia, curboxiterapia, células madre, suero terapia, bioenergética, factores de transferencia, ozonoterapia, suplementación ortomolecular, exosomas de células madre.

Excelentes resultados en enfermedades metabólicas, y autoinmunes como: Diabetes, hipertensión, dislipidemias, obesidad, artritis reumatoide, fibromialgia, lupus eritematoso, cáncer, desgaste articular, várices, vitiligo, pie diabético, úlceras varicosas, sistemia, cirrosis hepática.

Citas previa agenda: 715 124-27-86.
Cauahémoc pte. 37, primer piso. (Biomedic).
Zitácuaro, Michoacán.



Bono de hasta
\$30,000¹

O con **Volkswagen** desde
\$3,499²
al mes o tasa desde 9.9%³
iYa!

Inspira a todos
con tu nueva visión

Inicia tu proceso de compra en línea

Contáctanos a través
de nuestros medios digitales.



vw.com.mx

Esta publicidad es emitida por Volkswagen de México, S.A. de C.V. Volkswagen Leasing, S.A. de C.V. es la entidad comercial que ofrece el producto con la marca respectiva. 1) Esta promoción aplica para T-Cross Comfortline 2020. Considera bono promocional de \$30,950 (IVA incluido) aplicable a descuento a precio del auto o a la tasa de interés. 2) Cálculo basado en Plan Volkswagen ¡Ya! (Premium Credit) para T-Cross Comfortline 2020 con precio de lista. Considera el 45.74% de enganche y 42% de monto final en plazo de 36 meses. Tasa de interés anual, ordinaria, bruta y fija del auto del 10.6%. CAT del 14.6% sin IVA Informativo calculado al 1 de octubre de 2020. 3) Cálculo basado en Plan Volkswagen ¡Ya! (Premium Credit) para T-Cross Comfortline 2020 con precio de lista. Considera el 33.41% de enganche y 50% de monto final en plazo de 24 meses. Tasa de interés anual, ordinaria, bruta y fija del auto del 9.9%. CAT del 14.7% sin IVA informativo calculado al 1 de octubre de 2020. Tasas alcanzadas considerando la aplicación del bono de \$30,950 (IVA incluido) como subvención a la tasa y el cumplimiento de las condiciones financieras expresadas en los incisos 2 y 3. Sujeto a la aprobación del crédito. Las cantidades están expresadas en pesos mexicanos. Incluye Seguro de vida y desempleo financiados, no incluye otros servicios adicionales financiados. Vigencia del 01 al 31 de octubre de 2020. Para mayor información www.vwfs.mx/promociones-volkswagen

Autos de Zitácuaro
Av. Revolución Sur 282
Col. Fuentes de la Estación

Tel. 715 153 55 20

Ventas: 715 163 88 97

www.vw-zitacuaro.com.mx

[VolkswagendeZitacuaro](https://www.facebook.com/VolkswagendeZitacuaro)

Ciudad de México, 11 de noviembre del 2010.- La Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2018 arroja que 8.6 millones de personas en México viven con Diabetes. Infortunadamente las cifras han aumentado considerablemente respecto al año 2012. La conmemoración del Día Mundial de la Diabetes cada 14 de noviembre tiene el propósito de dar a conocer las causas, síntomas, tratamientos y complicaciones de este padecimiento que afecta a la población. El objetivo de las campañas es concientización a los habitantes del mundo con la finalidad de promover medidas preventivas, evitar riesgos e informar acerca de los tratamientos.

Como parte de la campaña Diabetes y riñón: una relación compleja, lanzaremos una serie de videos testimoniales en los que pacientes que viven con diabetes y enfermedad renal, muestran que si bien, sus vidas han presentado un gran cambio al ser diagnosticados con los padecimientos antes mencionados, el ser responsables con su salud (cumplir con tratamientos, incorporación de actividad física adecuada a su caso y mejoras en los hábitos alimenticios), les ha permitido minimizar riesgo mayores y vivir plenamente.

En Asociación ALE, I.A.P., estamos comprometidos en intensificar la cultura de la Donación de Órganos en México, además ayudamos a personas de escasos recursos a recuperar la salud mediante un trasplante. Incidimos en Políticas Públicas con la finalidad de lograr la Cobertura Universal de Salud. En el marco del Día Mundial de la Diabetes, hacemos especial énfasis en la importancia del cuidado de la salud, como la principal medida de prevención para evitar comorbilidades tan presentes hoy en día, pero en especial al daño renal.

En el #DÍAMUNDIALDELADIABETES ALE en coadyuvancia con especialistas médicos invitan a la reflexión y cuidado acerca de esta complicación, pues actualmente, la diabetes mellitus es la principal causa de Enfermedad Renal Crónica (ERC) en el mundo.

25% de las personas con diabetes, desarrollan enfermedad renal con el paso del tiempo

- 14 de noviembre Día Mundial de la Diabetes
- El daño renal ocasionado por la diabetes se denomina nefropatía diabética y ocurre mucho antes de que aparezcan síntomas y se agrava si el paciente tiene hipertensión arterial.
- Cuando se diagnostica Enfermedad Renal Crónica en fases iniciales, existen diversos tratamientos para controlarla. Sin embargo, en casos avanzados, se podría requerir de diálisis o un trasplante renal.



El daño renal ocasionado por la diabetes se denomina nefropatía diabética.

Alrededor de uno de cada cuatro adultos con diabetes tiene deficiencias renales.2

Las personas que viven con diabetes tienen un nivel de azúcar muy elevado. Con el tiempo y la falta de control puede ocasionar daño renal; a este padecimiento se le denomina nefropatía diabética y ocurre mucho antes de que aparezcan los síntomas y se agrava cuando el paciente tiene hipertensión arterial, de ahí la importancia de que las personas con diabetes tengan un tratamiento

interdisciplinario que incluyan de primera instancia al nefrólogo, nutriólogo, psicólogo, dentista, entre otros, se someta a pruebas periódicas de laboratorio para detectarlo y proveer el tratamiento adecuado.

Cuando se diagnostica ERC en fases iniciales, existen diversas terapias que ayudan a retardar la progresión de la enfermedad. Sin embargo, en casos avanzados, los tratamientos de sustitución renal (diálisis, hemodiálisis y trasplante) acompañados de medicamentos

son los idóneos para este segmento de pacientes. Por lo antes mencionado, es imperante hablar de la complejidad del manejo de estas patologías, y lo fundamental de contar con un equipo multidisciplinario para el tratamiento integral de las mismas. Informó el Dr. Juan Pablo Baaz Cruz, especialista en Nefrología y Trasplante Renal.

Por otro lado, el Dr. Baaz Cruz dijo que, para reducir el riesgo de ERC en personas con diabetes, es de suma importancia controlar los niveles de azúcar en sangre, la presión arterial, mantener un peso saludable, tener una dieta adecuada, realizar algún tipo de ejercicio y apearse a las indicaciones y tratamientos médicos.

“El costo directo es lo que cuesta atender la enfermedad (gasto de bolsillo), el 80% es costo indirecto (amputaciones, pérdida de visión, desempleo, daño renal. Eso es lo que paga el paciente con diabetes no controlada”, Lic. Carlos Castro, presidente ejecutivo de Asociación ALE, I.A.P.

Finalmente, es importante destacar que en Asociación ALE, I.A.P apoyamos a personas en vulnerabilidad social a recuperar su calidad de vida a través del acceso a salud, promovemos y fomentamos tratamientos integrales para todos los pacientes. Para nosotros es fundamental difundir información que ayude a las personas a tener una mejor calidad de vida. Si tienes alguna duda puedes ponerte en contacto con nosotros en info@asociacionale.org, (55)5626 3708 y (800) 5526474.

Trabajadores de la salud, ejemplo de trabajo por Michoacán: Carlos Herrera

•El secretario de Gobierno entregó reconocimientos en el marco del 65 Aniversario del Día del Trabajador de Vectores

Morelia, Michoacán, a 13 de noviembre de 2020.- Con espíritu de servicio y experiencia, los trabajadores del sector salud en Michoacán han demostrado cómo sí es posible la coordinación para brindar atención médica a las y los michoacanos durante la

epidemia de COVID-19, destacó el secretario de Gobierno, Carlos Herrera Tello.

Al encabezar el acto del 65 aniversario del Día del Trabajador de Vectores de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), el encargado de la política interna reconoció a las y los

trabajadores por su labor diaria.

“Todo el equipo de la Secretaría de Salud representa un ejemplo para las y los michoacanos. Son un ejemplo de cómo sí es posible hacer las cosas y tener buenos resultados”, destacó.

Herrera Tello recordó que la SSM fue una de las áreas más saqueadas por anteriores administraciones estatales, lo cual llevó al abandono de 46 obras, así como del Hospital Civil e Infantil, las cuales fueron rescatadas por la actual administración y eso permitió cambiar el rostro de la atención a la salud.

“Esos actos ya fueron denunciados y el gobernador Silvano Aureoles Conejo recordaba que los presuntos culpables siguen

durmiendo el sueño de los injustos, pero es necesario esclarecer qué pasó con esos recursos”, recalcó.

Carlos Herrera acentuó la coordinación que existe entre el personal sindicalizado y personal de contrato en la SSM, quienes han sabido ponerse de acuerdo para poner al frente de las prioridades la atención de la salud.

“El valor más importante de cualquier institución, más allá de inmuebles, son los seres humanos que la integran, quienes se ponen de acuerdo y logran hacer sinergias y obtener resultados diferentes, y el otro valor más importante es la continuidad en el trabajo; que vemos cómo se desarrolla de la mano de trabajadores sindicalizados y de confianza”, explicó.

Finalmente, el secretario de Gobierno puntualizó que tener a personal experto en la SSM, llena de esperanza ante las adversidades generadas por el COVID-19, lo cual ha permitido que en Michoacán, sean atendidas con integralidad y calidad a las personas contagiadas de SARS-CoV-2.



“Todo el equipo de la Secretaría de Salud representa un ejemplo para las y los michoacanos. Son un ejemplo de cómo sí es posible hacer las cosas y tener buenos resultados”.



\$8.00 Ejemplar

Jesús Mora sigue cumpliendo con mejorar la red de caminos de Tuxpan

Tuxpan, Michoacán 11 de noviembre de 2020.- Esta tarde, el Presidente Municipal, Lic. Jesús Mora González, acompañado de funcionarios municipales, tuvieron a bien visitar la comunidad de Cofradía de Guadalupe con motivo de inaugurar la rehabilitación del camino rural, tramo Crucero de Cofradía-Cofradía de Guadalupe, obra de gran impacto y beneficio para los habitantes de esta comunidad.

El alcalde dijo que estas acciones son con la finalidad de dar continuidad a las obras ya programadas como es el caso de la rehabilitación de este camino, en presencia de autoridades municipales, y familias de esta localidad, el edil realizó el corte simbólico de listón inaugural de esta importante obra de beneficio social, en donde fue recibido con globos y música, sintiendo el cariño y el aprecio de los habitantes de este lugar.

Jesús Mora señaló que de esta manera se refleja el trabajo intenso que se realizó este año en cuanto a obra pública a pesar de los recortes presupuestales y en donde los trabajos reflejan el buen manejo de los recursos en diferentes partes del municipio.

“Sabemos que las necesidades son muchas, pero seguiremos desde nuestra trinchera trabajando sin descanso por el bienestar de nuestra gente”.

Finalmente el edil destacó que el compromiso de la administración municipal es elevar y mejorar la calidad de vida de miles de habitantes de la zona urbana y rural de tuxpan, a través de obras de infraestructura vial, agua potable, electrificación, salud, educación, alimentación y vivienda que impulse el futuro y el desarrollo del municipio.



Con este tipo de obras se refleja el trabajo intenso que se realizó este año en cuanto a obra pública a pesar de los recortes presupuestales y en donde los trabajos reflejan el buen manejo de los recursos en el municipio, partes del municipio.

¡Desecha toda tu basura electrónica!, llega a Zitácuaro RecoElectrón 2020

-El 27 y 28 de noviembre, en el Complejo Deportivo Salesiano, podrás llevar todos los aparatos electrodomésticos inservibles.

Zitácuaro, Mich., 13 de noviembre del 2020.- Desecha todos los electrónicos y electrodomésticos que llevan años arrumbados en tu hogar, en tu oficina o espacio de trabajo y, que además de estorbar en tu entorno, generan contaminación; por ello, en el RecoElectrón 2020, podrás llevar todos aquellos aparatos que dejaron de ser útiles y ahora dañan al medio ambiente.

Este evento es impulsado por el Gobierno de Zitácuaro, a través de la subdirección de Medio Ambiente, el cual se llevará a cabo por primera ocasión en el municipio los días 27 y 28 de noviembre, de 9:00

a 14:00 horas, en el Complejo Deportivo Salesiano y se recibirá todo tipo de electrodomésticos, celulares, equipos de cómputo y aparatos inservibles. Jairo González Correa, titular de esta dependencia, precisó que ante el interés del alcalde Hugo Alberto Hernández Suárez, en atender los distintos temas que conllevan a la protección y cuidado del medio ambiente, se lanzó este esquema que se suma a las diferentes acciones que el Gobierno municipal realiza en pro de los recursos naturales. Informó que a fin de que este tipo de residuos sólidos tengan un tratamiento especial, se realizará esta primera jornada de reciclaje.

Explicó que está comprobado que los componentes

de dichos materiales, son altamente tóxicos para el agua o suelo, al contener metales pesados como mercurio, plomo, entre otros. Dijo que la meta es recabar 2 toneladas durante los días programados.

Puntualizó que no existe ningún fin de lucro, por el contrario es una actividad que la administración municipal coordina con una empresa legalmente constituida que reutiliza un porcentaje mínimo de estos materiales, pero que el beneficio para la población es sustancial.



Desecha todos los electrónicos y electrodomésticos que llevan años arrumbados en tu hogar, en tu oficina o espacio de trabajo y, que además de estorbar en tu entorno, generan contaminación.

El púlpito de la infamia

columnista. Macario Schettino: Fuera de la Caja

Tomado de El Financiero-macariomx.-Un amigo muy querido me sugiere que ya no nos refiramos a las homilias matutinas como la 'mañanera', sino que le demos el nombre que merece: el púlpito de la infamia. Como este amigo es, además, mayor que yo, y aprendí desde niño a respetar a mis mayores, transmito a ustedes este mensaje.



Creo que tiene razón, al menos en parte. El evento matutino, que los seguidores de López describen como esfuerzo informativo, es en realidad un instrumento de propaganda, en el peor sentido de la palabra. No existe respeto alguno por la verdad en esas conferencias, que, a decir de Luis Estrada, y su agencia SPIN, promedian 70 mentiras diarias hasta el 30 de octubre pasado. No se anuncian medidas de política pública de verdad, aunque a veces firmen decretos sin sustento, o proyecten PowerPoint sin sentido.

Lo que en realidad ocurre cada mañana en Palacio, frente a un grupo selecto de personas que fingen dedicarse al periodismo, que obstaculizan a los verdaderos periodistas, es la destrucción de la fama pública de los adversarios de López Obrador. Pequeño como es él, incapaz de demostrar con hechos algún resultado, prefiere atacar, denostar, descalificar a quienes desde hace mucho, o recientemente, lo critican con fundamento.

En esta semana, por ejemplo, lo tomó contra Mexicanos contra la Corrupción. Por un lado, no le gusta que le critiquen a sus amigos corruptos, que abundan; por otro, tiene odio personal a Claudio X. González. Afirma que este último es su adversario, que tiene financiamiento para atacarlo, y anuncia que pondrá bajo investigación esos recursos. Con ello, pone en riesgo la operación de una organización civil que denunció diversos actos de corrupción en gobiernos anteriores. Dicho más claro, atacar la corrupción le importa poco. Atacar a sus adversarios, reales o imaginarios, es su vida.

En otro momento, hizo una lista mental (con las limitaciones naturales que tiene) de esos adversarios, que no pudo mencionar correctamente, ni alcanzó a ubicarlos en donde hoy se desempeñan. No importa, le basta con enlodar la fama pública de los demás. 'Calumnia, que algo queda', era el famoso dicho que parece haber aprendido a pie juntillas.

No es coincidencia que esta semana de ataques sea también en la que decidió descalificar el proceso electoral estadounidense, sugiriendo que puede haber un fraude masivo en 50 elecciones estatales independientemente organizadas, en las que votaron 150 millones de personas. Lo que importa es recuperar el mito del fraude de 2006 y hacerlo a través de la figura especular que es Donald Trump.

Tiene razón mi amigo. Aunque las conferencias de cada mañana responden también a la incapacidad de López Obrador de pensar estratégicamente, y por eso necesita abrir un nuevo agujero cada mañana para tapan el del día anterior, a la sarta de mentiras e inexactitudes que recita se suma, indudablemente, un esfuerzo consciente de acabar con la fama pública de quienes él considera adversarios. En ese sentido, es totalmente cierto que cada mañana asistimos al púlpito de la infamia.

Sólo una persona de muy mala fe, como es López Obrador, puede dedicarse cada día a destruir la vida de los demás. No le ha bastado terminar con los recursos para la salud pública, que hoy se refleja en la falta de medicinas para niños con cáncer, la incapacidad de hacer operaciones a las mujeres con esa misma enfermedad, la ausencia de vacunas para influenza y tuberculosis, y la desaparición de recursos para las vacunas de coronavirus en 2021. Eso no parece ser suficiente. Además, tiene que hundir en un pantano imaginario a quienes él odia.

Ese resentimiento que lo corroe debe tener su origen en sus propias tragedias, pero el país no tiene por qué pagar su terapia. Que busque ayuda.

Emite Gobernador decreto sobre segunda fase de la Nueva Convivencia

-El documento, publicado en el Periódico Oficial del Estado, contempla medidas sanitarias para mantener la apertura económica y social de forma segura, evitando un rebrote de la enfermedad del COVID-19



El decreto contempla medidas sanitarias para mantener la apertura económica y social de forma segura, evitando un rebrote de la enfermedad del COVID-19.

Morelia, Michoacán, a 11 de noviembre de 2020.- El Gobierno del Estado, que encabeza el Gobernador Silvano Aureoles Conejo, publicó el decreto que establece la segunda fase de la Nueva Convivencia, el cual tiene por objeto la aplicación de medidas sanitarias en corresponsabilidad con los ciudadanos para mantener la apertura económica y social de forma segura, evitando un rebrote de la enfermedad del COVID-19.

El documento, publicado en el Periódico oficial del Gobierno del Estado de Michoacán el 10 de noviembre del presente año, plantea como puntos esenciales adoptar nuevos hábitos, formas de convivir y de trabajo, por medio de tres acciones clave: Adaptar, proteger y avanzar.

De acuerdo con los lineamientos, durante la segunda fase de la Nueva Convivencia se

permitirá la reapertura de las actividades económicas generales, que operarán con una capacidad del cincuenta hasta el setenta y cinco por ciento de su aforo, aplicando de forma obligatoria medidas sanitarias.

- De la misma manera, las empresas, oficinas y centros de trabajo deberán aplicar normas estrictas para prevenir y controlar la propagación del COVID-19, sin importar su actividad o nivel de alerta.

- Los tianguis, mercados y comercios deberán cumplir igualmente con los protocolos emitidos por las autoridades sanitarias competentes.

- Los restaurantes mantendrán operación reducida, con una capacidad del cincuenta hasta el setenta y cinco por ciento de su aforo, de conformidad a las dimensiones del establecimiento.

- Los bares mantendrán operación reducida, con horarios de cierre a las 23:00 horas de jueves a sábado, y domingo sin apertura, con una capacidad del cincuenta hasta el setenta y cinco por ciento de su aforo, de conformidad a las dimensiones del establecimiento.

- Las iglesias y los lugares de culto mantendrán operación reducida, con una capacidad del cincuenta hasta el setenta y cinco por ciento de su aforo, de conformidad a las dimensiones del establecimiento.

- Durante la segunda fase de la Nueva Convivencia se mantendrá la prohibición de desarrollar actividades no esenciales, tales como conciertos masivos, jaripeos, fiestas patronales y peregrinaciones; espectáculos y eventos deportivos; y reuniones que conglomeren más de 50 personas, como fiestas en calles, posadas y análogos.

- A los municipios en los que se determine que existe riesgo epidemiológico alto o muy alto, de conformidad al incremento de casos sospechosos, casos activos, defunciones y demás indicadores específicos de COVID-19, se les exhortará a que realicen las siguientes medidas de contención con carácter de temporal: Peatonalización del acceso a plazas

públicas; reducción de capacidad de operación de establecimientos; cierre de plazas públicas; y, las demás que resulten necesarias para romper las cadenas de contagio y que determine la autoridad de salud del Estado.

En este decreto también se establece con carácter permanente el operativo de brigadas de vigilancia sanitaria «Guardianes de la Salud», quienes actuarán en el ámbito de sus atribuciones legales, con el objeto de aplicar procedimientos de orientación, fomento y vigilancia sanitaria para dar cumplimiento de las medidas de la segunda fase de la Nueva Convivencia.

El incumplimiento de estos lineamientos será sancionado de conformidad con la normatividad administrativa aplicable, por lo que las autoridades correspondientes en materia de seguridad pública podrán auxiliar en la aplicación de las sanciones, las que consistirán en amonestación con apercibimiento, multa de diez a treinta Unidades de Medida y Actualización (UMAS), clausura temporal o definitiva, que podrá ser parcial o total, y, arresto administrativo hasta por treinta y seis horas.

Cabe señalar que la vigilancia del cumplimiento del decreto estará a cargo de las autoridades de salud en el Estado, la Secretaría de Gobierno, Protección Civil y Seguridad Pública, en coordinación con las instancias federales y municipales competentes, quienes impondrán las medidas correspondientes, en el ámbito de sus respectivas competencias y de conformidad con la normatividad aplicable en la materia.

Eduardo Orihuela comprometido con el Sector Primario

El coordinador de la bancada del PRI destacó la necesidad de una Gran Alianza para salir adelante

Morelia, Michoacán, 11 de noviembre 2020.- El coordinador de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el congreso local, destacó la importancia de construir una Gran Alianza, en la que todos estén comprometidos para sacar adelante al sector primario.

En una reunión a través de la plataforma zoom, Rolando González, presidente municipal de Marcos Castellanos, agradeció a Orihuela Estefan por la donación de un toro semental a la asociación ganadera de la región, ya que es en estos momentos que más lo necesitan. Al respecto, el legislador Eduardo Orihuela explicó que la intención es que se mejore la genética del ganado de esa región y se convierta en una actividad más exitosa. La raza del toro semental se ha convertido en punta de lanza en países como Argentina.

Ello, agregó, les permitirá llevar a cabo mejores conversiones y rendimientos, lo que se traducirá en más ingresos para los ganaderos de Marcos Castellanos. Aunado a ello, se comprometió a seguir con el apoyo decidido a favor del sector primario michoacano, sobre todo ahora que el presupuesto federal los ha castigado. Lo anterior, fue reconocido por Salvador Villanueva, presidente de la asociación de ganaderos, ya que, dijo, "el gobierno federal nos quitó todos los apoyos, ojalá no vayan a terminar con el sector agropecuario porque el 90 por ciento de los habitantes de la región vivimos de ello".

A la reunión, se sumó el delegado del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, Hugo Contreras, quien inicialmente reconoció el compromiso de Eduardo Orihuela, ya que pese a haber dado positivo a Covid-19, sigue en franco cumplimiento de sus actividades. El delegado recordó que su origen y su actividad, son precisamente relacionados con la ganadería, así que es fundamental lo hecho por Orihuela Estefan, al llevar a cabo las acciones para mejorar la genética, lo que se traducirá en mejores ingresos para los habitantes de la región.

Suspendido el desfile del 20 de Noviembre, entregarán reconocimientos a deportistas destacados

H. Zitácuaro Michoacán, 13 de noviembre de 2020.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Por la pandemia del Covid-19, el tradicional desfile del 20 de noviembre en el marco del aniversario de la Revolución Mexicana, ha sido cancelado.

Tal decisión obedece a que su realización implica contacto entre los participantes, como entre el público que acude a observarlo. Hay que mencionar que el desfile del 20 de noviembre es deportivo, por lo que se ven evoluciones de los jóvenes a lo largo del recorrido en pirámides humanas, demostraciones artísticas, así como tablas rítmicas. En este participan principalmente estudiantes de nivel medio superior y superior, así como clubes deportivos.

Al respecto, Lenin Moreno Hernández, titular del Instituto Municipal del Deporte, dijo que las instrucciones del alcalde ha sido suspender el desfile. Sin embargo se llevarán a cabo otros eventos como, izamiento de Bandera, el acto cívico, y en el marco de éste último, se hará entrega de reconocimientos a deportistas que han destacado en alguna disciplina y que han puesto al municipio, al



Se realizarán otros eventos como, izamiento de Bandera, el acto cívico, y en el marco de éste último, se hará entrega de reconocimientos a deportistas que han destacado.

estado y al país muy en alto.

Entre los deportistas que serán reconocidos durante esta fecha tan emblemática, se encuentran: la ciclista Fátima Hajar, los hermanos Ever e Isaac Palma Olivares, así como el entrenador Raúl Martínez, por ser semillero de atletas de alto rendimiento, que han representado al país en justas internacionales como los Juegos Olímpicos y en los cuales han quedado en buenos lugares



Rolando González, presidente municipal de Marcos Castellanos, agradeció a Orihuela Estefan por la donación de un toro semental a la asociación ganadera de la región.

Humanos sin derechos universales

P. Agustín Celis

En ocasiones percibimos que los derechos unamos, se ajustan a la vida de algunos, y no son los suficientemente universales, no son iguales para todos. Se pretende el desarrollo social y económico pero se percibe que por otro lado se descuidan estos derechos de los hombres. Tenemos que pensar que no podemos avanzar si no respetamos la dignidad del hombre, si sus derechos no son reconocidos, y si no hay instituciones serias en defensa de la sociedad.

Cuando las instituciones que tienen el encargo de cuidar los derechos de los hombres, realizan su labor, asegurando la sociedad, reaparece la creatividad y el ingenio humano para fortalecer la sociedad y avanzar en los diferentes aspectos a nivel mundial. La sociedad humana se fortalece en la medida que cada uno de nosotros despliega una gran cantidad de iniciativas en favor del bien común.

Cuando analizamos las sociedades contemporáneas, podemos descubrir en las políticas sociales, una serie de contradicciones, que nos ponen a pensar que pasa cuando un ser humano pretende vivir su vida, sin considerar la dignidad de la persona, lo cual lo lleva a pensar solo en sí mismo, desvalorando la dignidad del otro, del más cercano. No piensa en humanidad, sino en mi subjetividad. No piensa en los derechos, sino en mis derechos.

Hoy día persisten numerosas formas de injusticia, que son nutridas por ciertas reflexiones antropológicas reductivas y por una serie de políticas económicas que van vaciando de contenido fundamental y que se crean con la intención de explotar, de esclavizar y en situaciones descartar al hombre, hasta utilizarlo como materia prima de productos de consumo humano y busca crear leyes que protejan su manera de delinquir para poder matar al hombre.

Vivimos en un contaste social extraño y a la vez tan lleno de falsedad. Por un lado se busca la opulencia con impunidad, por otro lado vemos el rostro de amargura de los descartados, de los que son despreciados y pisoteados en su dignidad. Los derechos fundamentales del hombre son ignorados o violados.

Las instituciones que deberían legislar leyes que protejan los derechos de las personas, se ven muy lejos de reflejar con claridad que todos tenemos los mismos derechos y las mismas obligaciones, que las leyes deben de partir de las verdades absolutas sobre la dignidad de la persona. Oímos varios discursos que parecieran tener la verdad, pero son engañosos por la doble moralidad con la que pretenden implantarlos en la sociedad. Muchas palabras y en la realidad las decisiones son anuladas por los poderosos que mueven la economía mundial.

Hoy tenemos la necesidad de ver políticas claras y sólidas, basadas en una moral social que tenga como principio las verdades absolutas, porque no podemos seguir movidos por el viento de los que buscan beneficios personales, no podemos continuar caminando caminos inciertos por las políticas "experimentistas".

No podemos seguir creando leyes fundamentadas en la mezquindad de algunos cuantos. Hoy nos urge ponernos la mano en el corazón y sentir el latido de un corazón que no lo mueve el hombre, sino que es movido por un Ser superior, que es Creador y que el ya dejó las leyes inscritas en la misma naturaleza humana que es expresión de amor de Dios.

La modernización de la Avenida Revolución, no pretende destruir las áreas verdes, Hugo Alberto Hernández

-No será derribado el árbol longevo y emblemático, ubicado en Revolución casi esquina con Mora del Cañonazo

Zitácuaro, Mich., 13 de noviembre del 2020.- La segunda etapa de la Modernización de la Avenida Revolución, no pretende destruir las áreas verdes, ni arrancar los árboles que se encuentren al paso de esta obra; por lo contrario, se plantarán más ejemplares a lo largo de toda la vialidad, informó el presidente municipal, Hugo Alberto Hernández Suárez.

Precisó que en los últimos días la preocupación de muchos zitacuarenses le fue manifestada a través de redes sociales, sobre el derribo de un árbol emblemático ubicado en Revolución, casi esquina con Mora del Cañonazo, ante lo cual reiteró la petición a la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas que lo respetaran y fuera contemplado en la nueva imagen urbana.

Hernández Suárez resaltó que excepto algún árbol esté en condiciones de poner en riesgo la vida de la ciudadanía porque esté a punto de caer, se evitará derribar las arboledas. "Durante la presente administración municipal, hemos implementado diversas acciones en materia de la protección del medio ambiente, como la constitución del primer Plan Rector Ambiental que rescata más de 6 mil hectáreas de bosque afectadas; la integración de la Mesa de Seguridad Ambiental que hoy resguarda nuestras principales regiones boscosas y protege los cerros de la tala clandestina; entre otros programas que forman parte de uno de los temas más importantes en la administración que presido", refirió el edil.

Aseguró que él es el principal aliado para continuar cuidando los recursos naturales y el entorno del municipio. Agradeció el interés de la población en la protección de la ecología. Sentenció que este rubro no dejará de ser elemental en la agenda pública de su Gobierno.



Sobre el derribo de un árbol emblemático en Revolución, casi esquina con Mora del Cañonazo, reiteró la petición a la SCOP que lo respetaran y fuera contemplado en la nueva imagen urbana.





ALYDOL

PONLE PUNTO FINAL A TU DOLOR

Si padeces dolor crónico persistente y te has sometido a varios tratamientos convencionales que no han aliviado tu malestar.



ÉSTA ES TU SOLUCIÓN

Tratamos:

- Dolor cervical, columna, espalda, hombros, codos y rodillas.
- Neuropatía diabética.
- Pie diabético.
- Dolor inguinal.
- Dolor sacroiliaco.
- Técnicas percutáneas para hernia discal.
- Infiltración de la cadera.
- Dolor por Herpes Zóster.
- Insuficiencia vascular (úlceras).

Dr. Luis Enrique Rivas Cendón

Médico especialista en dolor y cuidados paliativos

Citas: 715-115-6596
Sanatorio Memorial Zitácuaro, Mich.

Presentan 21 cámaras y organismos de Michoacán denuncia por omisión federal ante bloqueo a vías del tren

-Líderes de organismos empresariales de Michoacán destacan que en 2020 han presentado 53 denuncias por este delito y no conocen de alguna acción penal ejercida
-La queja ante la FGR fue presentada en la Ciudad de México por una representación integrada por los presidentes de Canacintra Morelia, Canainma y Aiemac



En el año 2020 se han presentado 53 denuncias, integrándose 52 carpetas de investigación, "sin que a la fecha se tenga conocimiento de que se haya ejercido ninguna acción legal".

Ciudad de México, a 11 de noviembre de 2020.- Representantes de la cúpula empresarial de Michoacán presentaron denuncia contra quien resulte responsable por la falta de actuación ante los bloqueos a las vías del tren.

Consideraron que existen omisiones por parte de servidores públicos adscritos a la Fiscalía General de la República (FGR), que indebidamente no les han dado seguimiento.

Una representación integrada por los presidentes de Canacintra Morelia, Abelardo Pérez Estrada; Canainma, Roberto Molina Garduño y Aiemac, Carlos Enriquez Barajas, acudió a la Ciudad de México a presentar la denuncia que hacen los representantes de las 21 cámaras y asociaciones empresariales de Michoacán, así como la empresa Arcelor Mittal, misma que está dirigida al fiscal Alejandro Gertz Manero.

En ella refieren que en el año 2020 se han presentado 53 denuncias, integrándose 52 carpetas de investigación, "sin que a la fecha se tenga conocimiento de que se haya ejercido ninguna acción legal".

La denuncia presentada por los líderes empresariales fue recibida por Javier Morales, jefe de oficina del Órgano Interno de Control de la Fiscalía, ubicada en el Edificio 101 del boulevard Adolfo López Mateos 2836, en la capital del país.

De igual manera, los empresarios presentaron una queja dirigida a Arturo Serrano Meneses, titular del Órgano Interno de Control, por considerar que hay incumplimiento de las obligaciones como

servidores públicos de quienes atendieron las denuncias, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la Republica y la Ley General de Responsabilidades Administrativas, por los hechos que están referidos.

De la queja enteran al titular y al Consejo Ciudadano de la FGR, Fiscalía General de la República, a los integrantes de la Comisión de Anticorrupción, Transparencia y Participación Ciudadana del Senado de la República, así como a los titulares de la Secretaría de la

Función Pública, de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y de la Secretaría de Gobernación.

De acuerdo con datos de la Asociación de Industriales del Estado de Michoacán, las afectaciones que han causado los bloqueos a las vías del tren en diversos puntos de la red han generado pérdidas

por el orden de 468 millones de pesos, al acumular 39 días.

La afectación es a 36 trenes, 25 locomotoras, diversos daños a las vías de comunicación por incendios (fogatas y quema de neumáticos), gastos adicionales por cambios en logística, pérdidas por material detenido, insumos que no llegan a la cadena de producción, paros de plantas, afectación a la importación y exportación.

El movimiento ferroviario de la vía a Lázaro Cárdenas es de 12 trenes diarios, cada tren equivale a 300 tráileres cargados, resultando en 122,400 tráileres en 34 días de bloqueos.

En materia de empleo, los bloqueos han afectado a trabajadores de la industria ferroviaria y de otras industrias, que no están generando ingresos para sus familias debido a los paros; por cada empleo en la industria ferroviaria se generan 4 en la economía que hoy están en riesgo.

Lo anterior, sin contar los daños a otras industrias, como la química, de autoservicio, acerera y agroindustrial.

De acuerdo con la Aiemac, el punto ubicado en Caltzontzin, Uruapan, suma 39 días de bloqueo, equivalente a 936 horas continuas. En Morelia, en la zona de Tres Puentes, suman 27 días, que representan 648 horas continuas, y en Pátzcuaro la obstrucción acumula 17 días, con más de 408 horas de bloqueo.

Los firmantes son los presidentes de la Asociación de Industriales del Estado de Michoacán (Aiemac), Carlos Enriquez Barajas; de la Canacintra delegación Morelia, Abelardo Pérez Estrada; de la

Cámara Nacional de la Industria de la Madera (Canainma), Roberto Molina Garduño; del Consejo Coordinador Empresarial de Michoacán (CCEEM), Raymundo López Olvera; de Coparmex, Rubén Flores Muñoz; del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (Comce), Gilberto Morelos Favela; de la Asociación de Hoteles y Moteles del Estado de Michoacán, Juan Manuel Abud Mirabent; Asociación Mexicana de Distribuidores de Automóviles (Amda), Juan Pablo Arriaga Díez, y de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac), Alejandro Hernández Torres.

También suscriben la denuncia la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) Michoacán, a través de su presidente, Jesús Antonio Mazier Contreras; los presidentes de la Cámara Nacional del Autotransporte de Pasaje y Turismo (Canapat), Arcadio Antonio Méndez Hurtado; de la Cámara Nacional de la Industria de Artes Gráficas (Canagraf) Michoacán, Aurora Ochoa García; de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (Canadevi), Roberto Santillán Ferreyra; y de la Unión de Gasolineros de Michoacán (Ugami) Manuel Nocetti Villicaña.

Del interior del estado firman la denuncia los presidentes de Canaco Servytur Lázaro Cárdenas, Eleazar Molina Segura, y el Consejo Coordinador Empresarial de Lázaro Cárdenas, José Luis Esquivel García, además del presidente de la empresa Arcelor Mittal, Jorge Dillon Caballero; los presidentes de Canacintra Uruapan Nanghelly Silva Anzaldúa, y de Canaco Servytur Uruapan, Carlos Silva Cortés; el presidente de la Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Michoacán (Apeam), Gabriel Villaseñor Zurita, y del Consejo Coordinador Empresarial de la región oriente, Leopoldo Martínez Morales.

¡AHORA EN ZITÁCUARO!
UN SERVICIO DIFERENTE EN ATENCIÓN FUNERARIA

- Inhumación
- Cremación
- Exhumación
- Traslados nacionales e internacionales



ROMERO
GRUPO FUNERARIO
 Contigo Siempre

"RESUELVE POR ANTICIPADO LO INEVITABLE"

-PLANES A FUTURO-
 Adquiere hoy y paga poco a poco, precios congelados y sin intereses.

Av. Hidalgo Oriente #58, Col. Melchor Ocampo
 Tel. 01715 153 7081
 Cel. 715 146 0439

¡HOLA AMIGOS! QUERIDOS LECTORES; EL DÍA 7 DE NOVIEMBRE ABRIÓ SUS PUERTAS EL CENTRO «CANDY SPA Y TE». HABIENDO SIDO INAUGURADO POR LA ACTRIZ MARIBEL GUARDIA Y POR EL MATRIMONIO EMPRESARIAL LIC. PEPE ALZATI CAMBRÓN Y JULY SALINAS. «ATENCIÓN Y BELLEZA PARA LA MUJER MODERNA». En esta Inauguración se contó con la presencia de la Actriz y Madrina MARIBEL GUARDIA Quien acompañada de los Empresarios y dueños de «CANDY SPA Y TE». Lic. Pepe Alzati y de July Salinas. Cortaron el Listón Inaugural. Una nueva opción para dar y proporcionar un nuevo concepto y atención, belleza y especial cuidado para la mujer moderna, descanso y relajación. Proporcionaron los servicios de. Spa. Térmico, Jelly Corporal y para una hermosa Cabellera. Cabello planchado, Rizado y Mixología de Restauración aplicando Keratina, Manicure, Pedicure. Servicios Faciales. Limpieza profunda oxigenante, Radiofrecuencia, Hidrofacial Alta frecuencia, Microdermo abrasión, Corporales, Reductivo con cavitación, Criolipólisis, electro estimulación, Pre y Post. Quirúrgicos, Presoterapia Vacuum. (Levantamiento de glúteo y seno) con calidad internacional. Vendas reafirmantes y Reductivas, Depilación IPL. Masajes Relajantes, Masaje Decontraestructurante, anticelulítico. Remodelación Corporal. Reducción de Celulitis y arrugas y tensado de piel. Contando con todos los Equipos modernos adquiridos de otros Países de última Tecnología. Ubicado en Calle General Pueblita Núm. 43. Y citas a los Teléfonos: 7 1 5 6 8 8 1 4 9 5 - 7151097458 Zitacuaro. Mich. Facebook: candyspayte, whatsapp: 7151097458... CUMPLIÓ 3



ANITOS El travieso CESAR TADEO SERRANO BERRA Quien partió un Pastel y abrió sus obsequios acompañados de sus queridos padres LIE Ana Lizeth Berra y el Ing. Cesar F. Serrano. Por esta ocasión Tadeito compartió su emoción y alegría a través de una plataforma digital con sus abuelitos, primos, familiares y amigos. ¡MUCHAS FELICIDADES TADEITO!!! Ocampo, Mich., CUMPLIÓ AÑOS El pasado 7 de Noviembre el señor ROBERTO VANEGAS MARTÍNEZY recibió felicitaciones de su familia tempranamente, así mismo también de parte de su señora madre la señora Sara Martínez y desde luego de amistades que lo estiman y aprecian y que estuvieron, para felicitarlo en este



Parras de la Fuente, Coah., CUMPLIÓ AÑOS El Maestro MOISÉS FUENTES MENDOZA Y Fue festejado por sus hijos nietos. ¡FELICITACIONES MOY!.



CUMPLIÓ AÑOS La Doctora ALFONSINA RODRÍGUEZ ALONSO Y Apago las Velitas de su Pastel al lado de su familia.



CUMPLIÓ AÑOS La Enfermera ALMA ROSA FLORES SOSA Y Recibió felicitaciones y fue festejada por sus queridos hijos. ¡FELICIDADES ALMIUX!.



Lic. GASPAS HERNÁNDEZ VEGA cumplió años y fue muy felicitado por familiares y amigos.



CUMPLIÓ 3 AÑITOS El travieso CESAR TADEO SERRANO BERRA Y Fue festejado digitalmente. Abrió sus regalos y apago las Velitas encendidas de su Pastel. ¡FELICIDADES TADEITO!.



Tuzantla, Mich., El señor SACRAMENTO BEIZA DELGADO Fue felicitado AL CUMPLIR AÑOS Por su familia ¡FELICITACIONES SACRA!.



La guapa SOFÍ BLANCO JIMÉNEZ CUMPLIÓ AÑOS Y Apago las Velitas de su Pastel Aquí con su mama Lulú. ¡FELICIDADES!

CUMPLIÓ AÑOS Y recibió felicitaciones muy amorosas de parte de su mama la señora Magdalena Alonso Ríos Directora del Noticiero Al Aire y de su papa el LCC. Ricardo Rojas Rodríguez. Posteriormente sus queridas tías y demás familiares le ofrecieron un ágape en su honor y la acompañaron a apagar la vela encendida de su Pastel, pasando un feliz día la festejada. ¡FELICIDADES DOCTORA! La gran amiga la Enfermera ALMA ROSA FLORES SOSA CUMPLIÓ AÑOS Y su esposo Maximino Arriaga y su queridos hijos y nietos, todos reunidos la felicitaron con mucho amor y dieron gracias a Dios por tenerla consigo con vida y salud. Esperamos te lo hayas pasado muy feliz Jefa., como te decían tus compañeras de trabajo. Uniéndome a estas la que esto escribe. ¡FELICITACIONES ALMIUX!..Parras de la Fuente Coach., Tempranamente recibió con mucho amor y cariño felicitaciones al CUMPLIR AÑOS El Profe. MOISÉS FUENTES MENDOZA. De parte de sus queridos hijos Moisés, José Alberto y Mireya y Karla Guadalupe Fuentes Flores al igual, Edgard Ortiz, Diana y Linda como sus nietos que estuvieron para festejarle este su día con una comida en su honor, ofreciéndole una discada., así mismo recibió parabienes de amistades que lo aprecian y estiman., enviándote también estas mismas de parte de toda tu familia de esta ciudad Heroica Zitácuaro., que te deseamos

Muchas Bendiciones y Gracias por ser un gran hermano. ¡FELICITACIONES MOY!.. Tuzantla, Mich., Nos trasladamos hasta este lugar para llevar y desear felicitaciones al señor SACRAMENTO BEIZA DELGADO Que CUMPLIÓ AÑOS Y que sus hijos y toda su familia lo felicitaron y desearon todo lo mejor, así como también amistades que lo estiman y aprecian. Esperamos lo hayas pasado muy feliz. ¡FELICITACIONES SACRA!..Felicidades al LIC. GASPAS HERNÁNDEZ VEGA, que el 13 de Noviembre cumplió años y fue muy felicitado por su familia y amigos. ¡Felicidades Gaspar!..Se nos termina el espacio y nos vamos, no sin antes dejar este Mensaje: «PRIMERO DIOS, CUANDO PASEN ESTAS TORMENTAS, NOS LEVANTAREMOS MAS FUERTES QUE NUNCA». ¡SEAN FELICES!..



Ocampo, Mich., AL CUMPLIR AÑOS El señor ROBERTO VANEGAS MARTÍNEZ Fue felicitado por su mama Sarita y familiares. ¡FELICITACIONES!.



El conocido Zitacuarenses Maestro SAMUEL RUIZ MADRIGAL Cronista Municipal Vitalicio recibió ¡FELICITACIONES! EN SU CUMPLEAÑOS.



EN LA INAUGURACIÓN Del Centro "CANDY SPAYTE" Los Anfitriones ELLIC. PEPE ALZATI Y Su señora JULY SALINAS. «ATENCIÓN Y BELLEZA PARA LA MUJER MODERNA».



CORTANDO EL LISTÓN INAUGURAL Al Abrir sus Puertas "CANDY SPA Y TE" "La guapa Actriz y Madrina MARIBEL GUARDIA.

Una oficina del SAT sin modulo para firma electrónica no sirve: Contribuyentes

- Por segundo día toman oficina y harán más acciones

H. Zitácuaro Michoacán, 13 de noviembre de 2020.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Por segundo día consecutivo, integrantes de la Unión de Contribuyentes "Grupo Dos", tomaron la oficina del Sistema de Administración Tributaria (SAT), dicha acción es para pedir que regresen y funcione el modulo para la firma electrónica que quitaron la semana pasada.

Para no causar molestias a los ciudadanos, esta ocasión la calle Hidalgo estuvo abierta a la circulación sin ningún problema y se planeo que durante varios momentos del día los contribuyentes acudieran a través de guardias para no causar aglomeraciones en el lugar

Al respecto, la líder de esta unión, Alicia Arriaga Mercado, destacó que no hay respuesta de ninguna autoridad, pareciera ser que al gobierno no le interesa lo que está pasando en Zitácuaro.

"Una oficina del SAT sin modulo para la firma electrónica, ni citas, no sirve, ya que nos registramos aquí y tenemos que ir a Morelia o a Toluca a la firma electrónica, entonces no es bueno", expresó.

Consideró que urge que se ponga atención a este tema, porque no solo los que tienen un negocio ocupan el trámite, sino aquellos estudiantes que quieren trabajar, también la persona que quiere vender alguna propiedad o aquellos que requieren el RFC para poder conseguir un empleo.

Por la falta de respuesta de la autoridad en la materia, estas acciones continuarán la siguiente semana. Convocan a contadores, estudiantes y ciudadanos a sumarse, ya que la desaparición del modulo afecta a muchos, pero pocos son los que se dan cuenta.



"Una oficina del SAT sin módulo para la firma electrónica, ni citas, no sirve, ya que nos registramos aquí y tenemos que ir a Morelia o a Toluca a la firma electrónica, entonces no es bueno", expresó Alicia Arriaga Mercado.

Al realizarte el estudio de Electroencefalograma

Te incluimos la consulta, aquí en Zitácuaro



Médico del INCAN, Hospitales Angeles y Médica Sur



Dr. Gervith Reyes
neurología / cirugía de columna

Previa Cita en:

Béjar No. 10
Col. Cuahórnac
H. Zitácuaro, Mich.



(715)153-3767

Arena Suelta

Por: Tayde González Arias.

MOTIVO A MOTIVO

Los motivos, son aquellas cuestiones, razones, circunstancias entre otras alternativas que mueven a alguien a hacer algo, o que provocan la realización de tal o cual acción. Todas y todos tenemos cosas que nos motivan a hacer lo que hacemos, y ser lo que somos, de tal suerte que prácticamente cualquier acto que como seres vivos realizamos, tienen una motivación, o un causante.

Así, el pintor se motiva por un paisaje, para realizar su obra, un rostro, una emoción o sentimiento que sólo, él tiene, y que de manera personal traslada de su ser, a la plástica. El



escritor que escribe cuentos obtiene su inspiración o motivo de la inventiva que tomó de un sueño, de un momento, un aroma o un instante, existente o imaginario, y entonces, sólo entonces, tomo el lápiz, la pluma o el teclado, y letra por letra, y bajo algunas ediciones le dio forma, a lo que pudimos tener entre las páginas de un libro o un archivo.

Los motivos que nos llevan a realizar cualquier cosa, deberían ser tan legítimos como sanos, y buenos y legales, pues en el mundo que nos ha tocado vivir, al parecer las acciones emprendidas o motivadas por emociones insanas, como el odio, el rencor o la desesperación, han acabado con vidas, con familias y con la felicidad, mostrando a lo más vil y reprochable que tienen algunos seres, y que es la inhumanidad.

Esos que van por la vida, diciendo que se han tirado a los vicios por no tener quien les ame, por que les pagaron mal, o por puro placer, deberían considerar que el motivo más importante para vivir es lograr la felicidad, y que las sonrisas, que son motivadas por ser felices, salen y se ganan con buenos actos, por lo que, sabiendo que lo que nos ha de motivar a todos es lograr el fin último, que es la felicidad, la cual no se puede obtener bajo ningún vicio, hemos de buscar y encontrar la forma de ser útiles a nosotros, a nuestro cuerpo y ser, y desde luego a los demás, y no seguir desperdiciando y perdiendo vida y tiempo en debilidades que sólo con coraje se pueden superar.

Los que motivados por el dinero o el poder se han corrompido, deben expiar sus culpas, han de pedir disculpas y resarcir el daño, y salvo a temor de ser culpados antes deben considerar que más vale vivir bien y dormir a gusto, que gozar a costa del sudor de otros, saciarse mientras otros mueren de hambre, o que sus víctimas consideren que la vida ha sido ingrata, sólo porque un puñado de aves de rapiña, dejaron hambre en las casas, familias con niños descalzos y estómagos vacíos y enfermos que por no tener dinero para las medicinas se encuentran al borde de la muerte.

Los que, por saciar sus placeres más bajos, violaron, asesinaron o mataron, deben saber que no existe motivación alguna que les pueda dispensar tan graves faltas, y que deberían redimirse de inmediato, al merecer en lo menos vivir en penumbras, y morir de forma tal que no se conozca de ellos ni su nombre, y se borre del camino de la vida, cualquier huella sucia de sus indeseados pasos.

Pero a los que les motiva hacer cualquier cosa con tal de verse feliz, y ver contento al otro, a ellos les tenemos una sorpresa, porque para esos seres, si está hecho el mundo, para este grupo, es para quienes se sigue resistiendo la naturaleza, que mientras algunos la matan, pocos la defienden, que, aunque la quemem florece, que sin agua entrega frutos o que sin ser tiempo de lluvia reverdece.

Los que no saben que los puede motivar a seguir adelante, déjense encantar por las nubes, por el campo seco, o el olor a la tierra mojada, por el viento húmedo, por la selva el bosque o el desierto, por la gratitud de un niño de la calle que sonrío cuando se le entrega un pan para que coma, por la fé del enfermo de muerte se aferra cada instante a su vida, hasta sorprender a la ciencia y superar la esperanza de vida que le dieron.

Vamos a motivarnos por el amor, que lo puede todo, siendo mejores padres, hijos y trabajadores, mostrándonos mejores ciudadanos, que se note en cada casa la luz in apagable de lo dulce, lo eterno y lo irradiante. Vamos pues a abrazarnos mutuamente, como el cielo hace con las nubes, con el agua que corre por los anchos ríos y acaricia las piedras que le cubren, como la sal de la mar que son sólo una, o el chaco que permite que en él vivan sapos y ranas. Aprendamos de lo que nos ha permitido vivir y respirar cada instante y cada día, volvamos al polvo del que nunca hemos podido dejar de ser, y se llama tierra.

Suman casi 5 mil contenedores mercantiles varados en LC por los bloqueos de la CNTE a las vías del tren

Michoacán.- Viernes 13 de noviembre de 2020.- Este viernes suman ya casi 5 mil contenedores mercantiles varados a consecuencia de los bloqueos de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) a las vías del tren en el estado, así lo dio a conocer ante este medio la Asociación de Industriales del Estado de Michoacán (AIEMAC).

Con relación al tema, la AIEMAC reportó que son 4 mil 936 contenedores afectados en total. También explicó que debido a la situación y preocupadas por mover su mercancía, algunas compañías decidieron cambiar el traslado de sus productos de tren a camión, lo que genera un sobre costo a la producción, señalaron los industriales.

"El movimiento ferroviario de la vía a Lázaro Cárdenas es de 12 trenes diarios, cada tren equivale a 300 tráileres cargados, por lo que en 41 días de bloqueos los trenes se han reemplazado por 147,600 tráileres, lo que genera una merma muy alta para las compañías y por ende la inestabilidad causada por los bloqueos afecta la capacidad del país para crear nuevas inversiones", puntualizó la AIEMAC.

También se comentó que los sectores productivos mayormente afectados son la industria acerera, la automotriz, las navieras nacionales e internacionales, Petróleos Mexicanos, la química y de plásticos y las tiendas de autoservicio y departamentales.

El Poder de Base de la CNTE mantiene los bloqueos a las vías del tren en los municipios de Morelia, Pátzcuaro, Maravatío, Yurécuaro y Uruapan, sin que al momento se avizore alguna solución al conflicto.



La AIEMAC reportó que son 4 mil 936 contenedores afectados, y debido a la situación y preocupadas por mover su mercancía, algunas compañías trasladan sus productos de tren a camión, pero elevan los costos.

Asesinan a 2 hombres en Morelia; 2 niños quedaron heridos

+ Uno de los menores sufrió un impacto de bala en el pecho, el otro un roce de proyectil, ambos fueron canalizados de urgencia a un hospital.
+ Uno de los sobrevivientes tiene 3 años de edad.

Morelia, Mich.- Jueves 12 de noviembre de 2020.- Dos hombres fueron acribillados a balazos por sujetos desconocidos en la colonia Lucio Cabañas. En el atentado dos niños resultaron heridos por bala, la salud de uno de ellos es delicada.

El hecho violento sucedió la noche de este jueves sobre la calle Chalmita, entre las vialidades Nocutzepo y Acumbaro. En el lugar se presentaron policías municipales y paramédicos, quienes confirmaron el deceso de los adultos, identificados como Alberto y Gadeon de 25 y 35 años de edad, respectivamente.

Los rescatistas auxiliaron a los menores y rápidamente los trasladaron a un hospital. Hasta el momento se ignora el móvil de ataque. Los uniformados delimitaron el perímetro y alertaron a la Fiscalía General del Estado (FGE).

Consecutivamente arribaron los elementos de la Unidad de Servicios Periciales (USPEC), quienes emprendieron las averiguaciones correspondientes.



En el atentado dos niños resultaron heridos por bala, la salud de uno de ellos es delicada, los fallecidos son de 25 y 35 años de edad.

Privados de su libertad, desde Centros Penitenciarios consolidan empresa próxima a exportar

*La marca "Palo" tiene en puerta contratos comerciales en México, España, Brasil e Inglaterra

Morelia, Michoacán a 11 de noviembre de 2020.- Hace cuatro años, Gerardo Padilla y Eleazar López, iniciaron un proyecto con el único propósito de mantenerse ocupados mientras cumplieran sus respectivas condenas en el Centro Penitenciario "David Franco Rodríguez", hoy son propietarios de una exitosa marca comercial que tiene en puerta la exportación a países como España, Brasil e Inglaterra.

Se trata de la marca artesanal "Palo", nombre que resume los apellidos de los dos socios (Padilla y López), quienes en su condición de personas privadas de la libertad, mediante trabajo duro y una gran visión, se convirtieron en empresarios y actualmente otorgan empleo a cerca de 20 personas dentro y fuera del centro penitenciario.

"Es muy padre, porque no nos lo imaginábamos, obviamente cuando emprendes la idea es tener éxito, pero nunca pensamos que a este nivel, sinceramente, al principio lo hicimos para mantenernos ocupados, pero cuando vimos que era un producto muy bueno y la gente nos pedía más y más, fue que nos dimos cuenta de la magnitud del proyecto y fue cuando empezamos a hacer más modelos y diseños ¡ahora hemos vistos fotos de nuestro producto en España y Londres!", recuerda Gerardo Padilla.

El producto que ellos realizan son bolsas artesanales tejidas de polietileno con aplicaciones de cuero y metal, con una calidad y diseño únicos, además de ser ellos quienes trasladaron este concepto a los carritos del supermercado, lo que ha despertado el interés de grandes compañías como Grupo Soriana y otra en Brasil, pero también muchas imitaciones, por lo que el diseño industrial de "Palo", está registrado ante el IMPI por Padilla y López.

Asimismo, la empresa cuenta con todo un proyecto de comercialización que incluye el manejo de redes sociales oficiales a través de la esposa de Gerardo Padilla, quien es diseñadora y fotógrafa profesional.

Al interior del centro penitenciario, la oficina central de "Palo" resalta de entre el resto de los talleres por su decoración, otorgada principalmente por el exhibidor de sus productos artesanales, cuidadosamente diseñado, acorde a la imagen y calidad de la marca, pero en realidad se trata de los mismos espacios que usan todos los artesanos que trabajan en la nave industrial del centro.

Sin embargo, ser dos emprendedores privados de la libertad implica muchos retos, toda vez que la empresa no ha logrado concretar contratos de producción masiva, por no contar con una cantidad suficiente de trabajadores capacitados y material para elaborar el producto con los estrictos controles de calidad que maneja "Palo", pero Gerardo Padilla confía en que eso sucederá en breve, pues la empresa cuenta con todos los registros de ley ante el IMPI y la SHCP, además de que ya están concluidos los proyectos de exportación y se están capacitando a más trabajadores privados de la libertad.

Más allá del próspero negocio, resaltó que el proyecto ha sido muy importante para su proceso de reinserción, "porque estoy haciendo algo productivo, me mantengo ocupado mientras cumplo mi condena y puedo ayudar a más personas aquí, también tenemos un grupo de gente que las revende, les damos un precio de mayoreo, ellos se encargan de venderlas, obtienen ingresos y eso es una satisfacción, el estar ayudando a las personas".

Finalmente, Gerardo Padilla señaló que la empresa continuará cuando ambos socios cumplan su sentencia (uno y cuatro años, respectivamente), "y nos iremos con la satisfacción de que cumplimos cabalmente nuestra condena, y habrá sido tiempo valioso, bien invertido, productivo para nosotros y que mejor que retribuir a la sociedad capacitando y dando empleo a más personas, dentro y fuera del centro penitenciario".

Los productos de Padilla y López se pueden adquirir a través de sus redes sociales bajo el nombre "Palo Ecoartesanal", o bien a través del área de Industria del Trabajo de la Coordinación del Sistema Penitenciario del Estado de Michoacán, al teléfono 4431672102.



La empresa cuenta con todo un proyecto de comercialización que incluye el manejo de redes sociales oficiales a través de la esposa de Gerardo Padilla, quien es diseñadora y fotógrafa profesional.

En Zitácuaro localiza FGE a menor reportada como desaparecida

Zitácuaro, Michoacán, 13 de noviembre de 2020.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) logró la localización de una menor de 9 años de edad, que fue reportada como desaparecida el pasado 5 de noviembre, en el municipio de Zitácuaro.

De acuerdo con la denuncia presentada ante la Fiscalía Regional, el pasado 17 de octubre, M.A.D., salió de su domicilio ubicado en la localidad de San Francisco Curungueo, perteneciente al citado municipio, desconociéndose desde ese momento su paradero.

Tras recibir la denuncia, la Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución de los Delitos de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares, activó el protocolo de búsqueda establecido en la Alerta Amber, al existir indicios de que la integridad de la menor corría peligro.

Agentes investigadores realizaron diligencias para dar con el paradero de la agraviada, quien fue localizada con un familiar en el municipio de Xilitla, en el estado de Guerrero, por lo que en coordinación con autoridades de aquella entidad, se llevaron a cabo las actuaciones correspondientes.

La agraviada fue presentada ante el Ministerio Público, para ser certificada médicamente; ahí manifestó que el motivo de su ausencia fue de manera voluntaria, por lo que dio por terminada la investigación y desactivada la alerta.

La FGE refrenda su compromiso de garantizar la salvaguarda y protección de los derechos de la niñez en Michoacán.

Localizan cadáver con fuertes golpes en tenencia de Morelia

Morelia, Mich. - Viernes 13 de noviembre de 2020.- El cadáver de un hombre que fue lapidado yacía en una brecha del Ejido de San Antonio Parangare, ubicado en este municipio de Morelia, a donde se trasladaron las autoridades investigadoras para realizar las diligencias respectivas con la finalidad de esclarecer el asunto, según trascendió en la labor noticiosa.

Al respecto, se supo que unos vecinos del lugar hallaron al difunto en las condiciones antes mencionadas y avisaron de inmediato al jefe de Tenencia, mismo que reportó a la Policía lo sucedido. Los representantes de la ley llegaron al lugar y al confirmar la situación acordonaron el sitio para evitar la contaminación de los indicios.

Los encargados de resguardar el perímetro fueron los agentes de la Policía de Morelia, mismos que pidieron la ayuda de los expertos de la Fiscalía General del Estado de Michoacán. Minutos después arribó el personal de la Unidad de Servicios Periciales y Escena del Crimen para encargarse de las indagatorias sobre el homicidio.

Voces policíacas dijeron a esta redacción que el finado está en calidad de desconocido, es de entre 30 y 35 años de edad, de piel morena y de compleción media; vestía un pantalón de mezclilla de color azul, una playera negra y calzado de color café. El acontecimiento fue en las inmediaciones de la carretera que conecta con la población de San Nicolás Obispo, al poniente de esta capital michoacana.

Delincuentes asesinan a dos mujeres en casa de Jacona

Jacona, Mich. - 13 de noviembre de 2020.- Dos mujeres que se encontraban dentro de una vivienda de la colonia Revolución en esta demarcación de Jacona, fueron atacadas a balazos por delincuentes. Una de las víctimas murió en el lugar, en tanto que la otra falleció mientras recibía atención médica en un Hospital de la región.

El violento ataque se registró en un inmueble de la calle Flores Magón, entre las vialidades de Sixto Verduzco y Mercurio, hasta donde se movilizaron los elementos de la Policía Municipal y Policía Michoacán, sin embargo, al arribo de los uniformados los agresores ya habían escapado.

De las fallecidas se ignora su identidad. Unos paramédicos locales se encargaron de atender la emergencia, momento en que confirmaron el deceso de una de las ofendidas, cuyo cadáver quedó dentro de la casa.

La otra mujer aun signos vitales fue canalizada a la sala de urgencias de un nosocomio en el vecino municipio de Zamora para su atención médica, pero debido a una lesión de bala que tenía en la cabeza, minutos después murió.

A la escena del crimen acudieron los agentes y peritos de la Fiscalía General del Estado, quienes realizaron el procesamiento del área de intervención y de igual forma realizaron el levantamiento de los cuerpos. Siendo iniciada la correspondiente carpeta de investigación.



El finado es un desconocido, de entre 30 y 35 años de edad, de piel morena y de compleción media; vestía un pantalón de mezclilla de color azul, una playera negra y calzado de color café.

Los representantes de la ley llegaron al lugar y al confirmar la situación acordonaron el sitio para evitar la contaminación de los indicios.

Fallece conductor al volcar su camioneta y caer en un barranco

H. Zitácuaro, Mich. noviembre 12 de 2020. Esta tarde, aproximadamente a las 19 horas, el conductor de una camioneta Ford Ranger Pick Up, perdió el control del vehículo y se salió en una curva, yendo a caer a un barranco, y falleció, esto ocurrió sobre un tramo de la carretera a Tuzantla.

Personal del Cuerpo de Bomberos, acudió al lugar para atender el caso, en el paraje conocido como Los Charales, en la colonia Linda Vista, cerca de La Encarnación, donde valoraron a un hombre de 54 años de edad, del que no se proporcionó su nombre, originario de la misma colonia, pero ya no presentaba signos vitales.

Los socorristas esperaron la llegada del personal judicial y de Policía Michoacán, para que se hicieran responsables del caso.



El conductor de una camioneta Ford Ranger Pick Up, perdió el control del vehículo y se salió en una curva, yendo a caer a un barranco y falleció.

Logra CMASC, restitución de inmueble a su legítima propietaria en Angangueo

Zitácuaro, Michoacán, noviembre de 2020.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) a través del Centro de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias (CMASC) logró la restitución de un inmueble a su legítima propietaria, hechos ocurridos en el municipio de Angangueo.

La víctima Elisa C., es propietaria de un terreno de cuatro hectáreas que se encuentra ubicado en una comunidad de ese municipio, sin embargo, el pasado 17 de julio del presente año salió del estado, siendo advertido dos días después que Saúl A., había hecho uso del inmueble sin autorización.

Por lo anterior, la agraviada solicitó que le fuera devuelta su propiedad, pero al obtener una respuesta negativa, acudió a presentar la denuncia correspondiente.

Tras realizadas las actuaciones, la Carpeta de Investigación fue derivada al CMASC, que, en apego a lo establecido en el Código Nacional de Procedimientos Penales, exhortó a las partes a firmar un acuerdo reparatorio.

Por lo anterior, personal del Centro acudió al citado inmueble donde se le dio cumplimiento a dicho mecanismo, lográndose la reparación del daño a la víctima.

La FGE, refrenda su compromiso de hacer valer las disposiciones establecidas en el Sistema de Justicia Penal, para que las víctimas de un delito ejerzan su derecho de acceder a la justicia y a la reparación del daño.



La FGE a través del Centro de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias (CMASC) logró la restitución de un inmueble a su legítima propietaria, hechos ocurridos en el municipio de Angangueo.